



SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
13 DE DICIEMBRE DEL 2017

PRESIDENTE: SESIÓN SOLEMNE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 13 DE DICIEMBRE DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (13:20) TRECE VEINTE HORAS DEL DÍA (13) TRECE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2017) DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, ASISTIDO DE LAS DIPUTADAS SECRETARIAS: ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y ELIA ESTRADA MACÍAS, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO; DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ; DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO; DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ; DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO; DIPUTADA ROSA



ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ; DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES; DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ; DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ; DIPUTADA ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ; DIPUTADO JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA; DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ; DIPUTADA JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ; DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS; DIPUTADO ADÁN SORIA RAMÍREZ; DIPUTADO AUGUSTO FERNANDO ÁVALOS LONGORIA; DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN; DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS; DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ; DIPUTADA ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ; DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ; DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO; DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA ISELA DE LA ROCHA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	12:31:54
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	12:31:36
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	12:30:58
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	12:30:56
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	12:31:44



LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	12:31:42
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	12:32:13
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	12:31:33
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	12:31:11
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	12:32:17
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	12:31:19
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	12:31:41
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	12:30:59
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	12:30:58
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	12:31:56
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	12:31:11
JESÚS EVER MEJORADO REYES	12:31:26
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	12:32:19
ELIA ESTRADA MACIAS	12:32:28
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	12:31:01
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	12:31:19
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	12:30:54
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	12:30:59
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	12:32:27
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	12:32:26

SECRETARIA: SON VEINTICINCO DIPUTADOS ASISTENTES, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA



COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, ADÁN SORIA RAMÍREZ, RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, RIGOBERTO QUIÑONES SAMANIEGO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DOCTOR ESTEBAN CALDERÓN ROSAS, ASÍ COMO EL C. ARNOLDO CABADA DE LA O.

PRESIDENTE: MIENTRAS QUE LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE TRES MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA RENDIR HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONAR NUESTRO HIMNO NACIONAL.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES, EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LA BANDA DE GUERRA Y ESCOLTA DEL 58 BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA.

PRESIDENTE: LA DIPUTADA SECRETARÍA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, DAR LECTURA AL DECRETO 165, POR EL CUAL SE OTORGA



LA CONDECORACIÓN MEDALLA FRANCISCO ZARCO, AL PERIODISTA Y COMUNICADOR DURANGUENSE ARNOLDO CABADA DE LA O.

SECRETARIA: CON SU PERMISO PRESIDENTE DOCTOR SALUDO CON RESPETO AL DOCTOR ESTEBAN ROSAS CALDERÓN MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DE IGUAL FORMA AL ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN HOY REPRESENTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES Y SALUDANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO Y A QUIEN VIENE REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN AL PROFESOR MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, SALUDO A TODOS USTEDES CON SU PERMISO PRESIDENTE DE LA MESA DIPUTADO SERGIO URIBE.

Con fecha 15 de mayo del presente año, los CC. Diputados Maximiliano Silerio Díaz, Mar Grecia Oliva Guerrero, Adriana de Jesús Villa Huizar, Gerardo Villarreal Solís, Rigoberto Quiñonez Samaniego, Jorge Alejandro Salum del Palacio, presentaron a esta H. LXVII Legislatura del Estado, Iniciativa de Decreto, que contiene la PROPUESTA PARA OTORGAR LA MEDALLA “FRANCISCO ZARCO” AL COMUNICADOR ARNOLDO CABADA DE LA O; misma que fue turnada a una Comisión Especial integrada por los CC. Diputados: Maximiliano Silerio Díaz, Mar Grecia Oliva Guerrero, Adriana de Jesús Villa Huizar, Gerardo Villarreal Solís, Rigoberto Quiñonez Samaniego y Jorge Alejandro Salum del Palacio; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente; mismos que emitieron su dictamen favorable con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El inciso e de la fracción V del artículo 82 de la Constitución Política Local señala que el Congreso del Estado podrá *Conceder distinciones u honores por servicios distinguidos prestados al Estado y la Nación, en los términos de la ley.*

Es así que la Ley Orgánica del Congreso del Estado establece las distinciones u honores que pueden concederse además del procedimiento por medio del cual se otorgan.

Una de las preesas estatuidas en la citada Ley es la Medalla Francisco Zarco, que puede conceder el Congreso del Estado a los periodistas locales, nacionales o extranjeros que con su trabajo hayan contribuido al fortalecimiento de la libertad de información.

SEGUNDO.- Con el presente se apoya la iniciativa que propone otorgar dicha condecoración al ciudadano de origen duranguense Arnoldo Cabada de la O, periodista, locutor de radio y televisión y empresario de medios de comunicación, actualmente radicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, como un justo reconocimiento a sus méritos, trayectoria de vida en el ejercicio de la libertad de información, vinculada a labores altruistas, la promoción de los valores del servicio social y la solidaridad humana.

Los datos biográficos del homenajeado son los siguientes:

Arnoldo Cabada de la O, nació en Villa Ocampo, municipio Ocampo, Durango el 25 de marzo de 1935. Sus padres fueron José de la Luz Cabada Méndez y Rosaura de la O Guerra. Su

infancia transcurrió en su pueblo natal bajo el cuidado de la abuela materna, Concepción Guerra, ayudando en las labores del campo y como acolito del párroco del lugar. A los once años se mudó a Santa Bárbara, Chihuahua, al lado de sus padres, para asistir en forma regular a la escuela y contribuir a la economía familiar.

Su incursión en los medios de comunicación fue fortuita y ocurrió siendo un adolescente. Trabajando en el aseo de las instalaciones de la estación de radio XESB – AM de Santa Bárbara, un día en la sala de transmisiones se ofreció a preparar el equipo y seleccionar los discos en un programa de canciones. Viendo su entusiasmo y debido a su privilegiada voz de timbre vigoroso, el director de la estación le dio su primera oportunidad frente a los micrófonos. Con ese breve antecedente de disc jockey y locutor novato en Santa Bárbara, en 1952 la radiodifusora XEGD-AM de Hidalgo del Parral, lo contrató como colaborador y locutor. Tenía diecisiete años de edad, había descubierto su vocación de vida e iniciaba una carrera exitosa como conductor de noticieros y programas especiales de ayuda a personas en situación de vulnerabilidad. Ya radicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, a finales de 1960, Arnoldo Cabada se incorpora como colaborador y conductor de noticias la televisora local XEJ Canal 5, pionera entre los medios electrónicos de la frontera norte de México.

En ese mismo año la estación y el Club 20-30 realizaron un Teletón para recolectar leche en polvo y donarla a lactantes de las colonias pobres de Ciudad Juárez. Durante casi dos décadas, Cabada de la O, continuó saliendo a cuadro en programas especiales de labor altruista y como conductor del noticiero televisivo. En 1979, Arnoldo Cabada y un grupo de compañeros de trabajo se separaron de XEJ-TV Canal 5. Entonces, el experimentado periodista y locutor solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la autorización para operar una empresa de televisión en Ciudad Juárez. El 29 de noviembre de mismo año obtuvo la concesión de la señal XHIJ-TV Canal 44, iniciando transmisiones el 16 de octubre de 1980.

En casi cuatro décadas, bajo un esquema permanente de innovación tecnológica y producción de programación local, el Canal 44 se ha posicionado sólidamente dentro del mercado de las telecomunicaciones en Ciudad Juárez, con audiencia que incluye mexicanos residentes en El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México. Los programas televisivos de labor social de Canal 44 están presentes en la comunidad fronteriza desde los años setentas. Un testimonio de lo anterior es el premio “Award of Merit”, entregado a Arnoldo Cabada por The League of United Latin American Citizens de El Paso, Texas, por sus servicios a la comunidad de ambos países durante 1978-1979. El noticiero del Canal 44 de Arnoldo Cabada de la O, se ha ganado la atención y credibilidad de la población binacional de la zona fronteriza, que identifica a la televisora como “El Canal de las Noticias”, un espacio que ha registrado los hechos políticos, sociales y la historia cotidiana de los juarenses de las últimas décadas.

El homenajeado es propietario de la empresa de medios de comunicación Grupo Intermedia, en 1988 obtuvo la concesión para operar en Mexicali, Baja California, la estación de televisión XHILA Canal 66, que administra su hijo Luis Arnoldo Cabada Alvidrez. Canal 66 “El Canal de las Noticias”, transmite en señal de televisión abierta y por sistema de cable con una cobertura regional que incluye, además de Mexicali, las poblaciones de San Luis Río Colorado, Sonora; Valle Imperial, California y Yuma, Arizona.

TERCERO.- El C. Arnoldo Cabada de la O, ha sido homenajeado en diversas ocasiones, entre ellas las de Premio Nacional de Periodismo en cinco ocasiones diferentes (1977, 1982, 1988, 1990 y 1992), ha sido distinguido con el Premio Nacional de Periodismo, que otorga el Club de Periodistas de México, A.C., citando además los siguientes:

1979, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Reconocimiento otorgado por el Consejo Académico de la institución “por su destacada labor social, misma que ha sido reconocida al habersele asignado el Premio Nacional de Periodismo Dr. José Negrete Herrera”.

2001, Universidad Autónoma de Chihuahua. Reconocimiento otorgado a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales “como pionero de la radio y televisión en Ciudad Juárez; su invaluable aportación al desarrollo de los medios de comunicación, así como su labor altruista a favor de la comunidad fronteriza”.

2003, Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), Delegación Chihuahua. Reconocimiento “por su valioso trabajo como promotor de actividades de servicio social, en beneficio de la comunidad en el estado de Chihuahua”.

2008, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En el marco de los festejos del 40 aniversario de la institución se reconoció a Arnoldo Cabada, “por su trayectoria en los medios de comunicación y a su personalidad que representa la entrega y humanismo hacia la comunidad”.

2010, Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. Con motivo de los 90 años de la radiodifusión en el mundo, y en el marco del Bicentenario de la Independencia de México, así como del Centenario de la Revolución Mexicana, el Consejo Consultivo de la CIRT y la Delegación Coahuila, le entregaron en la Ciudad de Torreón, el Reconocimiento: “Pioneros de la Radio y Constructores de la Industria”.

2014, Universidad Cultural (UC) de Chihuahua. Doctorado Honoris Causa, por su trayectoria en los medios de comunicación y el ejercicio periodístico.

CUARTO.- Además de sus labores periodísticas, que le han valido reconocimiento a nivel nacional, Arnoldo Cabada de la O, destina gran parte de su tiempo y recursos propios en las actividades de la fundación que lleva su nombre. Según se puede leer en su página oficial en internet, la Fundación Arnoldo Cabada de la O es una organización sin fines de lucro, creada para brindar el apoyo a diferentes fundaciones, personajes o simplemente reconocer a aquellos que con su labor inspiran cambios o hacen que personas de Ciudad Juárez, tengan mejores oportunidades de vida. La misión de la fundación es la de unir esfuerzos para el desarrollo de programas de promoción social, el apoyo a marginados y desprotegidos, pero también inspirando con su ejemplo a ser mejores o aspirar a lo máximo en cualquier área de los deportes, humanidades o las artes.

Por su amplia labor altruista en la comunidad juarense, Arnoldo Cabada de la O, ha recibido innumerables reconocimientos, entre los que destacan: Premio Servicio a la Humanidad, preseña que le fue entregada por SERTOMA NACIONAL, A.C. “por su meritoria labor en beneficio de la humanidad y de su patria”. Mazatlán, Sin.

1982. Reconocimiento entregado por la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua “por su labor altruista a favor de la comunidad chihuahuense”. Chihuahua, Chih. 2005. Homenaje de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), y entrega por el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, de la figurilla “El señor de la asistencia pública”. Ciudad de México, 2008. Premio Servicio a la Humanidad otorgado por el Club Sertoma Chamizal, A.C. “como un testimonio a su incansable labor desarrollada en beneficio de todos nuestros hermanos necesitados”. Ciudad Juárez, Chih. 1981.

Por la gran estima y reconocimiento de la comunidad fronteriza, dos escuelas primarias en Ciudad Juárez llevan el nombre de Arnoldo Cabada de la O. Una de ellas se localiza en las calles Refugio Herrera y Tierra Victoriosa de la colonia Tarahumara, y la otra en las calles Teófilo Borunda y Coahuila de la colonia Gobernadores. La larga trayectoria de Arnoldo Cabada en el periodismo mexicano y en la producción y conducción de programas televisivos de labor social en Ciudad Juárez llamaron la atención de la revista de circulación internacional Reader's Digest Selecciones, cuya edición de agosto de 1994 incluye un largo artículo biográfico de Susan Hazen-Hammond titulado Don Arnoldo, nacido para servir.

A finales de 2012, justo en el sesenta aniversario de su primera incursión en los medios de comunicación como locutor de radio en Hidalgo del Parral, Chihuahua, fue publicada su biografía Arnoldo Cabada de la O, creador de la televisión con sentido social; un libro del periodista y escritor Emilio Gutiérrez de Alba, con prólogo de Juan Holguín Rodríguez y la intervención de especialistas del equipo editorial de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), institución que auspició la edición. Para atender lo dispuesto en el Artículo 294 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se acompañan a la presente Iniciativa de Decreto, notas periodísticas, publicaciones y fotografías que dan testimonio de una trayectoria ejemplar y méritos profesionales de un duranguense que habiendo emigrado desde niño, no ha perdido los vínculos con su natal Villa Ocampo, a donde regresa con frecuencia y es apreciado por sus coterráneos.

Una de las calles principales de la cabecera municipal lleva su nombre. Arnoldo Cabada de la O, es un duranguense que no sólo merece ser conocido por las generaciones presentes y futuras, sino también apreciados sus méritos y trayectoria de vida como un ejemplo del ejercicio del periodismo con libertad y de cómo se puede combinar la actividad de los medios de comunicación con la labor social.

Con base en los anteriores considerandos, esta H. LXVII Legislatura del Estado, expide el siguiente:



DECRETO No. 165

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

ÚNICO.- Se otorga la condecoración “Medalla Francisco Zarco” al periodista y comunicador duranguense Arnoldo Cabada de la O, en reconocimiento a sus méritos y trayectoria en el ejercicio de la libertad de información.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.- Comuníquese la presente determinación al C. Arnoldo Cabada de la O, para los efectos correspondientes.

TERCERO.- La entrega de la condecoración “Francisco Zarco”, se llevará a cabo en Sesión Solemne en la fecha y hora que determine la Presidencia de la Mesa Directiva, y a la cual serán invitados los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado así como los Presidentes Municipales de la Entidad.

El Ciudadano Gobernador del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo. a los (31) treinta y un días del mes de mayo de (2017) dos mil diecisiete.

DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ
PRESIDENTA.

DIP. MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA.

DIP. MAR GRECIA OLIVA GUERRERO
SECRETARIA.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA Y SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO MOTIVO DE ESTA SESIÓN, PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA FRANCISCO ZARCO AL CIUDADANO ARNOLDO CABADA DE LA O. PERIODISTA Y COMUNICADOR DURANGUENSE, EL



RECONOCIMIENTO A SUS MÉRITOS Y TRAYECTORIA EN EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS MUY AMABLES, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EL C. ARNOLDO CABADA DE LA O, PERIODISTA Y COMUNICADOR DURANGUENSE.

C. ARNOLDO CABADA DE LA O: HONORABLES INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN DE ESTE HERMOSO Y GLORIOSO ESTADO DE DURANGO CAPITAL A LA QUE HEMOS ARRIBADO CON EL PROPÓSITO DE AGRADECERLES EN FORMA PROFUNDA Y SINCERA EL HOMENAJE TAN SIGNIFICADO QUE USTEDES SE HAN DIGNADO OTORGARME EL DÍA DE HOY Y QUE SERÁ UN DÍA INOLVIDABLE PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LOS HIJOS QUE ESTE DÍA ME ACOMPAÑAN COMO TESTIGOS DE HONOR Y DISTINGUIDOS JUARENSES COMO DON VALENTÍN Y EL LICENCIADO OCTAVIO FUENTES: DAMAS Y CABALLEROS DURANGUENSES Y DURANGUENSES ADOPTIVOS, ESTE DÍA ES UN DÍA SUMAMENTE MEMORABLE Y MUY SIGNIFICADO EN LA VIDA DESPUÉS DE QUE ESCUCHABA YO A LA DAMA QUE RESEÑABA ALGO DE MIS ANDARES EN LA VIDA, DESPUÉS DE HABER SALIDO DE ESE PUEBLITO MARAVILLOSO, DONDE TUVE MIS PRIMERAS ACTIVIDADES Y MIS PRIMEROS PASOS A TRAVÉS DE LO QUE EL SER HUMANO REALIZABA HACE MUCHOS AÑOS, LABRAR LA TIERRA Y SEMBRAR LA SEMILLA LIMPIA EN EL SURCO QUE SE HABRÍA PARA QUE LOS QUE TENÍAMOS OPORTUNIDAD DE CONVIVIR Y DE COMPARTIR EL TIEMPO EN AQUELLAS LATITUDES NOS FUERA LO SUFICIENTE BIEN EN LO QUE SE REFIERE AL DIARIO VIVIR Y EL DIARIO CONVIVIR CON NUESTROS



SEMEJANTES, EL TIEMPO NOS HA LLEVADO A DIFERENTES LATITUDES INCLUYENDO OBVIAMENTE RADICAR EN LA ACTUALIDAD EN UNA FRONTERA SUMAMENTE HERMOSA E INTERESANTE QUE CIUDAD JUÁREZ LUGAR DONDE HE VIVIDO Y COMPARTIDO CON MI FAMILIA LOS ÚLTIMOS 50 O 60 AÑOS DE MI VIDA, DE AHÍ VENIMOS Y VENIMOS CON VERDADERO ORGULLO Y CON UN SENTIMIENTO Y UN PENSAMIENTO DE GRATITUD PARA USTEDES SEÑORES DIPUTADOS QUE NOS HAN HONRADO AL INVITARNOS PARA RECIBIR ESTA PRESEA QUE NOS HACE SENTIRNOS COMPROMETIDOS Y MÁS CONSOLIDADOS DENTRO DE ESTA TIERRA GLORIOSA QUE NOS VIO NACER. QUISIERA EXPRESARLES MÁS Y MÁS PALABRAS, PERO LA EMOCIÓN, EL SENTIMIENTO Y EL PENSAMIENTO SE AGOLPAN, SE ANUDAN Y YO QUISIERA QUE USTEDES ME PERMITIERAN QUE EL USO DE LA PALABRA EN MI NOMBRE LA EJERCIERA MI HIJO PRIMOGÉNITO QUE LLEVA TAMBIÉN MI MISMA LÍNEA DE TRABAJO, QUE ES UN EXCELENTE COMUNICADOR EL JOVEN LUIS ARNOLDO CABADA ALVIDREZ SI USTEDES ME LO PERMITEN.

PRESIDENTE: DAMOS LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A ESTE RECINTO PARLAMENTARIO A LOS HIJOS DE DON ARMANDO CABADA DE LA O, A SU HIJO LICENCIADO ARMANDO CABADA ALVIDREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, AL LICENCIADO ARNOLDO CABADA ALVÍDREZ DIRECTOR DEL CANAL 66 DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, A SERGIO CABADA DIRECTOR DEL CANAL 44 DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, JESÚS CABADA ALVÍDREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO TAMBIÉN DIRECTOR DEL CANAL 44 DE CIUDAD JUÁREZ Y AL LICENCIADO ALEJANDRO CABADA DIRECTOR DE



PRODUCCIÓN, TAMBIÉN DEL CANAL 44 DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA. IGUALMENTE BIENVENIDOS A ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO A DON VALENTÍN FUENTES VARELA, PRESIDENTE DEL GRUPO IMPERIAL. ASIMISMO AL LICENCIADO OCTAVIO FUENTES DIRECTOR GENERAL DE GAS IMPERIAL EN CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, DESDE LUEGO LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO CAPITAL AL DOCTOR JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ, BIENVENIDO.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO ARNOLDO CABADA ALVÍDREZ:

C. ARMANDO CABADA ALVIDREZ: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, PARA MÍ ES UN MOTIVO DE ORGULLO Y SATISFACCIÓN ESTAR EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, AGRADECER ESTA INICIATIVA DEL DIPUTADO MAX SILERIO Y DE TODO EL GRAN EQUIPO DE TRABAJO QUE CON ÉL TRABAJA. EFECTIVAMENTE PARA NOSOTROS AHORA QUE SE REÚNEN LOS TRES PODERES IMPORTANTES DE ESTE ESTADO QUE COMO BIEN DECÍA DON ARNOLDO LE DIO LA PRIMERA OPORTUNIDAD DEBIDA EN UNA PARCELA EN VILLA OCAMPO DURANGO, DONDE EMPEZÓ A SEMBRAR EL SURCO, EL SURCO QUE NOS DIO A LOS CINCO HIJOS LA OPORTUNIDAD DE CRECER Y A TODO SU ARADO ESTRELLA, ES ESTRELLA ESTAMOS ATADOS LOS CINCO HERMANOS, COMO LOS CINCO DEDOS Y ES ESTRELLA DICE SEAN SENCILLOS SEAN HUMILDES Y NUNCA SE LES OLVIDE DÓNDE VENIMOS, VENIMOS DE ESTOS SURCOS, DE ESTA TIERRA, DON ARNOLDO NOS ENSEÑA DEL TRABAJO Y DE LA



INSPIRACIÓN, EL SEGUIR CRECIENDO COMO SERES HUMANOS, PERO SOBRE TODO NUNCA OLVIDAR DE DONDE VENIMOS, YO QUIERO RECONOCER EL TRABAJO DE LOS HERMANOS QUE SE ENCUENTRAN CON NOSOTROS Y QUE CADA UNO DE ELLOS EN DIFERENTES TRINCHERAS ESTÁN HACIENDO UNA GRAN LABOR, AGRADECERLE AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO DOCTOR JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ QUE HA SIDO GRAN AMIGO Y APOYO DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ DON ARMANDO CABADA ALVÍDREZ QUE ESTÁ AQUÍ CON NOSOTROS HERMANO DE SU SERVIDOR HIJO DE DON ARNOLDO FELICIDADES A LOS DOS POR EL GRAN TRABAJO QUE ESTÁN REALIZANDO. QUIERO COMENTARLES QUE PARA NOSOTROS HA SIDO SUMAMENTE IMPORTANTE CRECER EN LA FRONTERA DONDE DEL GRUPO INTERMEDIA TIENE MÁS DE 16 SEÑALES DE TELEVISIÓN EN LA FRONTERA ACABAMOS DE LLEGAR A CHIHUAHUA CON OTRAS NUEVAS SEÑALES COMO UNA SEÑAL QUE TRABAJÓ ARDUAMENTE LICENCIADO SERGIO ALBERTO CABADA Y EL LICENCIADO JESÚS ALONSO CABADA Y EN ABRIL DEL AÑO QUE ENTRA TENDREMOS EN CHIHUAHUA LA SEÑAL DEL CANAL 44 DE CIUDAD JUÁREZ UN APLAUSO Y UN RECONOCIMIENTO A ELLOS DOS POR, NO MENOS EL HERMANO MENOR EL ENCARGADO DE MIS PADRES ALEJANDRO CABADA ALVÍDREZ DIRECTOR OPERATIVO DE LA COMPAÑÍA, TODOS DE ALGUNA FORMA HEMOS ESTADO UNIDO TRABAJANDO EN TORNO AL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, LA COMUNICACIÓN CON SENTIDO SOCIAL, LA COMUNIDAD NO SE ENCUENTRA CUANDO NOSOTROS SOMOS UN ENLACE ENTRE AQUEL QUE NECESITA YA QUE EL QUE PUEDE APORTAR, YO QUIERO AGRADECERLES A TODOS USTEDES, PERO SOBRE TODO A LOS TRES



PODERES DE DURANGO QUE ESTÁN AQUÍ PARA ENTREGARLE LA MÁS BELLA PRESEA FRANCISCO ZARCO AL MÉRITO PERIODÍSTICO A NUESTRA INSPIRACIÓN A DON ARNOLDO CABADA DE LA O. MUCHAS GRACIAS MUY AMABLES. QUISIERA QUE PASARA MIS HERMANOS DON VALENTÍN FUENTES, PABLO FUENTES AQUÍ.

PRESIDENTE: SI CON TODO GUSTO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN SOLEMNE, EN ESTE MOMENTO, AHORITA LE CONCEDEREMOS LA PALABRA AL DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ A NOMBRE DE LA 67ª LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO E INICIADOR DE ESTA CONDECORACIÓN.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ, A NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. SALUDO CON RESPETO LA PRESENCIA DEL ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, IGUALMENTE AL DOCTOR ESTEBAN CALDERÓN ROSAS MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AL DOCTOR JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA RESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, BIENVENIDO SEÑOR PRESIDENTE IGUALMENTE LA SEÑORA ESPOSA LA DOCTORA ANA BEATRIZ GONZÁLEZ CARRANZA, SEÑORA BIENVENIDA, PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, LOS REGIDORES Y REGIDORES DEL



AYUNTAMIENTO DE DURANGO, DIRECTORAS Y DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE DURANGO, SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS, COMUNICADORES SEÑORAS Y SEÑORES AL MAESTRO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, BIENVENIDO MAESTRO, A LOS HIJOS DE DON ARNOLDO SERGIO JESÚS ARMANDO Y ALEJANDRO CABADA ALVÍDREZ, ES UN HONOR QUE ESTÉN AQUÍ CON NOSOTROS BIENVENIDOS SEÑORES, DON VALENTÍN FUENTES Y A SU HIJO OCTAVIO FUENTES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTE RECINTO PARLAMENTARIO. FRANCISCO ZARCO MATEOS PERTENECE A UNA GENERACIÓN DE MEXICANOS EXCEPCIONALES QUE A MEDIADOS DEL SIGLO XIX CONDUJERON AL PAÍS EN SU TRÁNSITO POR EL PERIODO MÁS TURBULENTO DE NUESTRA HISTORIA COMO NACIÓN INDEPENDIENTE, ZARCO Y SUS CONTEMPORÁNEOS IGNACIO COMONFORT, GUILLERMO PRIETO, IGNACIO RAMÍREZ, PONCIANO ARRIAGA, IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, BENITO JUÁREZ, RESISTIERON LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS EN 1846 Y LA INTERVENCIÓN FRANCESA, QUE ESTABLECE EL SEGUNDO IMPERIO, LOGRAR LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA Y PROMULGARON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1857, QUE INSERTÓ A MÉXICO Y SUS INSTITUCIONES EN LA MODERNIDAD. NACIDO EN LA CIUDAD DE DURANGO FRANCISCO ZARCO ES UNA DE LAS FIGURAS SEÑERAS DEL PENSAMIENTO LIBERAL MEXICANO POLÍTICO, NOTABLE PARLAMENTARIO COMO DIPUTADO CONSTITUYENTE PERIODISTA ESCRITOR E HISTORIADOR ES CONSIDERADO EL FUNDADOR DEL PERIODISMO EN MÉXICO Y UN APÓSTOL DE LA LIBERTAD DE PRENSA. EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO HA INSTITUIDO LA PRESEA QUE LLEVA SU NOMBRE, LA CUAL



SE OTORGA LOS PERIODISTAS LOCALES NACIONALES O EXTRANJEROS QUE CON SU TRABAJO Y SU EJEMPLO HAN CONTRIBUIDO AL FORTALECIMIENTO DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN. GREGORIO MERAZ, LEOPOLDO MENDÍVIL, DIDIER BRACHO, RAÚL VÁSQUEZ GALINDO Y MÁS RECIENTEMENTE JUAN FRANCISCO ORTIZ DIRECTOR DEL PERIÓDICO EL UNIVERSAL SON ALGUNOS PERIODISTAS A QUIENES EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO LES HA IMPUESTO LA PRESEA QUE LLEVA EL NOMBRE DE FRANCISCO ZARCO MATEOS. ESTE AÑO LA 67 LEGISLATURA DEL ESTADO HA DECRETADO IMPONERLA DE CONDECORACIÓN MEDALLA FRANCISCO ZARCO MATEOS AL PERIODISTA Y COMUNICADOR DE ORIGEN DURANGUENSE ARNOLDO CABADA DE LA O, EN RECONOCIMIENTO A SUS MÉRITOS Y TRAYECTORIA , EN EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN, SU SEMBLANZA BIOGRÁFICA HAYA SIDO DADA CONOCER, RESALTAR ALGUNOS ASPECTOS DE SU TRAYECTORIA PROFESIONAL ARNOLDO CABADA DE LA O, NACIO EN VILLA OCAMPO, MUNICIPIO DE OCAMPO, A LOS 11 AÑOS SE MUDÓ A SANTA BÁRBARA CHIHUAHUA A UN LADO DE SUS PADRES PARA CURSAR SUS ESTUDIOS PRIMARIOS, SU INCURSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OCURRIÓ SIENDO ADOLESCENTE EN UNA ESTACIÓN DE RADIO REGIONAL UBICADO EN EL ANTIGUO PUEBLO MINERO DE SANTA BÁRBARA, CON ESE BREVE ANTECEDENTE EN 1952 LA RADIODIFUSORA X EJE DE AMD HIDALGO DEL PARRAL LO CONTRATÓ COMO COLABORADOR Y LOCUTOR, TENÍA 17 AÑOS DE EDAD HABÍA DESCUBIERTO SU VOCACIÓN DE VIDA E INICIA UNA CARRERA EXITOSA COMO CONDUCTOR DE NOTICIEROS Y PROGRAMAS ESPECIALES, DE AYUDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESTÁ VOCACIÓN DE SERVICIO, SOBRE TODO A



QUIENES MÁS LO NECESITAN HA MARCADO PERMANENTEMENTE SU TRAYECTORIA DE VIDA, JARRE EDUCADO A CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA A FINALES DE 1960 CUANDO CABADA SE INCORPORA COMO COLABORADOR DE NOTICIAS DE LA TELEVISORA LOCAL CANAL CINCO EMPRESA PIONERA ENTRE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO EN 1979 ARNOLDO CABADA Y UN GRUPO DE COMPAÑEROS DE TRABAJO OBTUVO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UNA EMPRESA DE TELEVISIÓN ENCIMA CIUDAD JUÁREZ QUE INICIÓ TRANSMISIONES EN OCTUBRE DE 1980 LA SEÑAL DE CANAL 44 EN LAS SIGUIENTES CUATRO DÉCADAS BAJO UN ESQUEMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS CON CONTENIDO LOCAL. EL CANAL 44 SE HA POSICIONADO SÓLIDAMENTE DENTRO DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN CIUDAD JUÁREZ CON UNA AMPLIA AUDIENCIA QUE INCLUYE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN CIUDAD JUÁREZ EN EL PASO TEXAS Y EN LAS CRUCES NUEVO MÉXICO. CIUDAD JUÁREZ ES LA PRINCIPAL METRÓPOLI FRONTERIZA EN DONDE RESIDEN MEXICANOS QUE EMIGRARON DE TODAS PARTES DEL PAÍS ENTRE ELLAS DURANGUENSES COMO EN SU MOMENTO DON ARNOLDO CABADA DE LA OBRA LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS DE LABOR Y CONTENIDO SOCIAL DE CANAL 44, ESTÁN PRESENTES EN ESA GRAN COMUNIDAD DE LOS AÑOS 70, PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN GRUPO INTERMEDIA DON ARNOLDO CABADA OBTUVO EN 1988 CONCESIÓN PARA OPERAR EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA, LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN DEL CANAL 66, QUE HOY TIENE COBERTURA EN BAJA CALIFORNIA SONORA, CALIFORNIA Y ARIZONA, DON ARNOLDO CABADA DE LA O ES MIEMBRO DE LA



ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE CIUDAD JUÁREZ, DE LA QUE ES PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DESDE 2015, ES LA SEXTA OCASIÓN NO CONSECUTIVA EN QUE ES ELEGIDO POR SUS PARES PARA OCUPAR ESE CARGO, CON SEIS DÉCADAS DE TRAYECTORIA EN EL MEDIO POLÍTICO Y DE LA COMUNICACIÓN DON ARNOLDO CABADA DE LA O, HA RECIBIDO MÚLTIPLES PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A NIVEL NACIONAL PRINCIPAL DE ELLOS EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO QUE EN CINCO OCASIONES DIFERENTES HA RECIBIDO POR PARTE DEL CLUB DE PERIODISTAS DE MÉXICO. ADEMÁS DE SUS ENTIDADES PERIODÍSTICAS DÓLAR NO CABADA DE LA O DESTINAR GRAN PARTE DE SU TIEMPO Y RECURSOS PROPIOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN QUE LLEVA SU NOMBRE CREADA PARA BRINDAR MEJORES OPORTUNIDADES DE VIDA A LAS PERSONAS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN SOCIAL EL APOYO MARGINADOS Y DESPROTEGIDOS LA PALABRA MUEVE PERO EL EJEMPLO ARRASTRA PIEZAS Y COMO SE EJEMPLO HA INSPIRADO A MUCHAS PERSONAS A SER MEJORES EN LAS ÁREAS DE LOS DEPORTES LOS NEGOCIOS LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES Y PARA MUESTRA LO QUE HA LOGRADO QUE SUS HIJOS ALCANCEN EL DÍA DE HOY TAMBIÉN SIENDO YA REFERENTES DE EJEMPLO DE SER PROMOTORES SOCIALES Y DE ESTAR ATENTOS AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES SU AMPLIA LABOR ALTRUISTA EN LA COMUNIDAD JUARENSE DON ARNOLDO CABADA DE LA O HA RECIBIDO NUMERALES DISTINCIONES ENTRE ELLAS EL PREMIO SERVICIO DE HUMANIDAD QUE LE FUE OTORGADO POR EL CLUSTER TOMA NACIONAL EN 1982 EL RECONOCIMIENTO OTORGADO POR LA 60ª LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE CHIHUAHUA EN 2005 POR SU LABOR



ALTRUISTA A FAVOR DE LA COMUNIDAD CHIHUAHUENSE EL HOMENAJE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN Y LA ENTREGA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FELIPE CALDERÓN HINOJOSA DE LA FIGURILLA EL SEÑOR DE LA ASISTENCIA PÚBLICA EN 2008 DON ARNOLDO CABADA DE LA O HA PUESTO MUY EN ALTO EL NOMBRE DE DURANGO A LO LARGO Y ANCHO DE LA REGIÓN FRONTERIZA Y TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL NO SÓLO CON SU LABOR COMO PERIODISTA Y COMUNICADOR SINO TAMBIÉN POR SU LABOR ALTRUISTA ACTIVIDAD QUE HA DISTINGUIDO SU TRAYECTORIA NO OBSTANTE SER JUARENSE POR ADOPCIÓN, DON ARNOLDO MANTIENE VÍNCULOS CON SU NATAL VILLA OCAMPO, DONDE REGRESA CON FRECUENCIA Y ES APRECIADO POR SUS COTERRÁNEOS, UNA DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CABECERA MUNICIPAL LLEVA SU NOMBRE Y AHÍ TAMBIÉN EL PASADO 4 DE NOVIEMBRE FUE ERIGIDO UN MONUMENTO EN SU HONOR OBRA DEL ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR AQUÍ PRESENTE Y A QUIEN TAMBIÉN LE DAMOS UN SALUDO, BIENVENIDO MAESTRO. DON ARNOLDO CABADA ES UN DURANGUENSE QUE NO SÓLO MERECE SER CONOCIDO POR LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS, SINO TAMBIÉN APRECIADO SUS MÉRITOS Y TRAYECTORIA DE VIDA COMO UN EJEMPLO DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO CON LIBERTAD COMO UN EJEMPLO DE LO QUE ES EJERCER EL PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN HUMANA CONSENTIDA DE CARÁCTER SOCIAL COMO UN EJEMPLO DE QUE SE PUEDE COMBINAR LA ACTIVIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LAS LABORES ALTRUISTAS. EL CONGRESO DE DURANGO SE CONGRATULA EL DÍA DE HOY DE IMPONER LA CONDECORACIÓN MEDALLA FRANCISCO ZARCO MATEOS



AL PERIODISTA Y COMUNICADOR DURANGUENSE DON ARNOLDO CABADA DE LA O EN RECONOCIMIENTO A SUS MÉRITOS Y TRAYECTORIA EN EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y PARA MI ES UN GRAN HONOR HABER SIDO EL INICIADOR DE ESTA INICIATIVA POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, CON EL PERMISO DE USTEDES ME PERMITO HACER USO DE LA PALABRA COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ: TODA PREMIACIÓN CONSTITUYE UN RECONOCIMIENTO SOCIAL, UNA LABOR DESARROLLADA Y GENERALMENTE QUIEN RECIBE EL RECONOCIMIENTO DEBE SER POSEEDOR DE ATRIBUTOS QUE SOBRESALEN ENTRE SUS IGUALES, ASÍ COMO LA TRAYECTORIA DE VIDA EJEMPLAR MÁS AÚN CUANDO SU LABOR TIENE UNA REPERCUSIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA DEMOCRÁTICA DE UN ESTADO, EL GALARDONADO, EL GALARDONADO QUE NOS CONVOCAN ESTA OCASIÓN ES UN FIEL REPRESENTACIÓN DEL ANTERIOR CARACTERIZACIÓN, LA LABOR DEL PERIODISTA, INSISTO VA MÁS ALLÁ DE SER UNA PROFESIÓN, POR ELLO NO DEBEMOS DEJAR EN EL OLVIDO EL PENSAMIENTO DE JOAQUÍN FRANCISCO ZARCO MATEOS CUANDO DOS SEÑALÓ EN EL CONSTITUYENTE DE 1857, UN CÉLEBRE ESCRITOR INGLÉS HA DICHO QUITARME TODA CLASE DE LIBERTAD PERO DEJADME LA DE HABLAR Y ESCRIBIR CONFORME MI CONCIENCIA, ESTAS PALABRAS DEMUESTRAN LO QUE LA PRENSA TIENE QUE ESPERAR, LO QUE LA PRENSA TIENE



QUE ESPERAR DE UN PUEBLO LIBRE, PUES ELLA SEÑORES NO SÓLO ES EL ARMA MÁS PODEROSA CONTRA LA TIRANÍA Y EL DE POSTISMO SINO UN INSTRUMENTO MÁS EFICAZ Y MÁS ACTIVO DEL PROGRESO Y DE LA CIVILIZACIÓN TERMINA LA CITA, SIN DUDA ESTE ES EL RETO DEL ESTADO QUE LA LIBERTAD SEA UNA ACCIÓN, UN VERBO Y NO SOLAMENTE UNA PALABRA QUE LLENE DISCURSOS MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SECRETARIO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DIPUTADO SERGIO URIBE, ME DIRIJO A TODOS LOS SEÑORES DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIPUTADO RICARDO PACHECO YA TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y A TODOS LOS SEÑORES Y SEÑORAS DIPUTADOS DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS. A NOMBRE DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DEL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO FELICITO AL DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ POR ESTA IMPORTANTE INICIATIVA, EN EL QUE SE RECONOCE LA LABOR DE UN HOMBRE QUE NACE DE LAS ENTRAÑAS DE ESTE PUEBLO, QUE NACE DESDE EL MUNICIPIO DE OCAMPO QUE SE TRASLADA A SANTA BÁRBARA CHIHUAHUA Y DE AHÍ VA TOMANDO SU IMPORTANTE VOCACIÓN QUE HOY ES EJEMPLO DE EJERCICIO EN LA FRONTERA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y QUE PARA NOSOTROS NOS LLENAN DE ORGULLO QUE EL DÍA DE HOY SE ESTÁ



OTORGANDO LA IMPORTANTE MEDALLA DE JOAQUÍN FRANCISCO ZARCO MATEOS EL GRAN CONSTITUYENTE DE 1857 Y UN HOMBRE QUE TAMBIÉN DIJO A LOS PERIODISTAS UNA GRAN FRASE, NUNCA ESCRIBAS LO QUE COMO HOMBRE NO PUEDA SOSTENER, EL DÍA DE HOY NOS ES MUY GRATO ESTAR PRESENTES Y QUE NOS HAYAN DISTINGUIDO CON LA INVITACIÓN DE ESTAR EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, PRECISAMENTE RECONOCIENDO EL TRABAJO Y LA VIRTUOSIDAD DE ARNOLDO DE LA CABADA DE LA O HOMBRE Y QUE CON TODA SU FAMILIA EL DÍA DE HOY NOS DISTINGUE CON SU DISTINGUIDA PRESENCIA ASÍ COMO TAMBIÉN DEL SEÑOR FUENTES DEL GRUPO IMPERIAL QUE EL DÍA DE HOY ESTÁ AQUÍ DISTINGUIÉNDONOS EN LA CIUDAD DE DURANGO, EN DONDE TENEMOS COMO ANFITRIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL NUESTRO AMIGO JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ DE SU DISTINGUIDA ESPOSA Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE LO ACOMPAÑAN, NOS DA MUCHÍSIMO GUSTO EL DÍA DE HOY A NOMBRE DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO ME PERMITO DON ARNOLDO FELICITARLO, FELICITARLO POR SU TRAYECTORIA, FELICITARLO POR SU TRABAJO, FELICITARLO POR SU LABOR SOCIAL QUE SE TAMBIÉN CON SU FUNDACIÓN Y SOBRE TODO POR EL NOMBRE QUE HA PUESTO DURANGO EN ALTO POR SER USTED UN DISTINGUIDO DURANGUENSE Y MERECEDOR DE ESTA MEDALLA FRANCISCO ZARCO MATEOS, A TODOS Y A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE HICIERON POSIBLE LA APROBACIÓN DE ESTA INICIATIVA DEL DIPUTADO SILERIO LOS FELICITO, LE REITERO NOMBRE DEL SEÑOR GOBERNADOR, TODOS USTEDES Y EN ESPECIAL A USTED DON ARNOLDO ESTA DISTINCIÓN QUE PRECISAMENTE COMO DECÍA



SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL DIPUTADO URIBE SOLAMENTE LOS QUE SON VIRTUOSOS, EXTRAORDINARIOS QUE PASAN DE LO NORMAL DE LO QUE CUALQUIER PERSONA SON LOS QUE MERECEN GRANDES DISTINCIONES Y USTED ACABA DE RECIBIR MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA LOS C.C. RICARDO FIDEL PACHECO, EL ADÁN SORIA, EL DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, LA DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, LA DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA Y DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS Y EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONES PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO OFICIAL AL C. ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, AL DR. ESTEBAN CALDERÓN ROSAS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ASÍ COMO AL C. ARNOLDO CABADA DE LA O.

PRESIDENTE: MIENTRAS QUE LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO SE DECLARA UN RECESO DE CINCO MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN Y HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN Y SE CITA PARA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 14 DE DICIEMBRE A LAS 11:30 HORAS.